

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJR-FO-003
	AVISO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 27 - Jul - 2021

**LA DIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Procedimiento de Atención a la Ciudadano de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así:

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANÓNIMO <i>Ley 1581 de 2012. Sus datos personales han sido tratados en cumplimiento de ésta ley.-Dirección cerrada no recibieron</i>	232903-2024	EE-7205-2024	DIRECCIÓN JURÍDICA

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.


RAÚL ANTONIO PABA IGLESIAS
Director Técnico Jurídico

22-05-2024 (1)
FECHA DE FIJACIÓN
Hora: 8:00 a.m.

26-05-2024
FECHA DE DESFIJACIÓN
Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º. " Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Ley 1581 de 2012. Sus datos personales han sido tratados en cumplimiento de ésta ley.



CONCEJO DE BOGOTÁ 24-04-2024 10:33:04
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE7205 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:136 - DIRECCION JURIDICA/PABA IGLESIAS RAUL AN
 DESTINO: PETICIONARIO/ANTONIO GUSTAVO MURILLO
 ASUNTO: COMUNICACION SDQS N° 232903-2024
 OBS: EGMPQRS-DIR.JUR.RAPI-PROYECTO CARLOS ALBERTO MUÑOZ

Señor
ANTONIO GUSTAVO MURILLO
 Carrera 126 N° 63k 35
 Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación SDQS N° 2329032024

Respetado señor: **Murillo**, reciba un cordial saludo por parte del Concejo de Bogotá.

En atención a su comunicación, mediante la cual solicita, "inseguridad en Bogotá", al respecto le informo que, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley 1421 de 1993, esta Corporación carece de competencia para resolver su solicitud, por lo tanto, se da traslado, a la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia y a la Personería de Bogotá, para su acompañamiento, orientación, asistencia o intervención ante las autoridades involucradas, en concordancia, con las competencias institucionales establecidas en el Acuerdo 257 de 2006, y Acuerdo 755 de 2019, para que esta Entidad, de acuerdo con sus funciones y competencias resuelvan de fondo su solicitud.

Agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo invitamos a hacer el respectivo seguimiento de su SDQS N° 2329032024, en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, **Bogotá Te Escucha** y/o, en caso de requerir información adicional al correo electrónico institucional atencionalciudadano@concejobogota.gov.co, también puede(n) dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la calle 36 n° 28 A – 41 piso primero, Oficina de Atención a la Ciudadanía, teléfonos: conmutador - 2088210 extensiones 8120 – 8121.

Atentamente,

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 97 A 55 Atención al usuario: (571) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@bncp-72.com.co Miéster R. Acevedo - M. Arango - M. B. - M. C. - M. D. - M. E. - M. F. - M. G. - M. H. - M. I. - M. J. - M. K. - M. L. - M. M. - M. N. - M. O. - M. P. - M. Q. - M. R. - M. S. - M. T. - M. U. - M. V. - M. W. - M. X. - M. Y. - M. Z.	Remitente Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Concejo de Bogotá Dirección: C136 N. 28A - 41 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111311394 Envío: YG302182009C0	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 Mito: Res Mensajería Express	 YG302182009C0																								
		POSTEXPRESS Centro Operativo: UAC.CENTRO Orden de servicio: 17099404 Fecha Pre-Admisión: 25/04/2024 13:10:52																									
Destinatario Nombre/Razón Social: ANTONIO GUSTAVO MURILLO Dirección: CARRERA 126 # 63K-35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111311394 Fecha admisión:	1111 000	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Concejo de Bogotá Dirección: C136 N. 28A - 41 Referencia: Teléfono:2088210 Código Postal:111311394 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Depto:BOGOTÁ D.C. Código Operativo:1111769	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>CI</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>NI</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>Faltecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><input type="checkbox"/> Dirección errada</td> </tr> </table>	RE	Rehusado	CI	Cerrado	NE	No existe	NI	No contactado	NR	No reside	FA	Faltecido	NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Dirección errada			
		RE	Rehusado	CI	Cerrado																						
NE	No existe	NI	No contactado																								
NR	No reside	FA	Faltecido																								
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado																								
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor																								
<input type="checkbox"/> Dirección errada																											
Nombre/ Razón Social: ANTONIO GUSTAVO MURILLO Dirección: CARRERA 126 # 63K-35 Tel: Código Postal: Código Operativo:1111000 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Depto:BOGOTÁ D.C.	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 12:00 Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: C.C.																										
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$3.100 Valor Flete:\$3.100 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$3.100 CCP	Dice Contener: 3 pises 5721 - luj Observaciones del cliente: 3 pises moto blancas	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er dd/mm/aaaa C.C. 93.477.218 <input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa C.C. 93.477.218 26 ABR 2024	1111 769 UAC.CENTRO CENTRO A																								